



ALZAMY S.A.

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ALZAMY S.A.
CIUDAD

Estimados Señores:

Cúmpleme poner en su conocimiento, conforme a lo dispuesto por los estatutos de la empresa y por su digno intermedio, a la Junta General de Accionistas de **ALZAMY S.A.**, el informe de mis actividades durante el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre del 2012.

Como ustedes podrán observar, de los Estados Financieros que han sido puestos a su disposición, en el mes de abril se comenzó a facturar las viviendas entregadas en la urbanización "Portón de Beata"; hasta Diciembre del 2.012 habíamos facturado 210 viviendas, de las 572 incluidas en el proyecto.

La compañía declaró ingresos por un valor de US\$ 5'520,720.72 y el resultado neto para la compañía, luego de restar los gastos operacionales, arroja una pérdida de US\$ 349,406.45. Este resultado incluye los efectos por aplicación de las Nifls.

Hasta el 31 de Diciembre del 2.012, las obras en "Portón de Beata" tenían los siguientes avances de obra: Urbanización el 90.27%, construcción de viviendas el 99.18%, y los locales comerciales interiores el 98%. Nuestros costos de construcción, urbanización y gastos operacionales del 2012, se cubrieron con los ingresos recibidos por contratos firmados con clientes, así como también con nuevos créditos obtenidos en el Bco. del Pacífico y Bco. Bolivariano.

Por motivos medio ambientales no se pudo iniciar la construcción del proyecto Urb. Valles de Beata ya que los terrenos estaban ubicados muy cerca de Proquimsa, empresa de productos químicos. La dirección de medio Ambiente de la M. I. Municipalidad de Guayaquil nos obligó a alejarnos 534m de dicha industria, por ese motivo el proyecto Valles de Beata ahora está proyectado para 315 viviendas y esperamos tener el anteproyecto aprobado en el 2013 y el financiamiento para iniciar las obras el mismo año. Respecto al Centro Comercial Plaza Portón se realizó el análisis de mercadeo para determinar la factibilidad del proyecto y no se realizaron las preventas esperadas, por lo cual estimamos que la zona todavía no cumple las expectativas para este proyecto por lo que vamos a esperar que la zona este más poblada para volver a verificar su factibilidad.

De acuerdo al informe del Comisario se ha verificado el cumplimiento por parte de los administradores de normas legales, estatutarias y reglamentarias, presentando los Estados Financieros en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía a Diciembre 31 del 2012.

Al término del año, se ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas. Finalmente antes de concluir, aprovecho la oportunidad para reiterar mi agradecimiento por la confianza dispensada.

Muy Atentamente,

JUAN PABLO GRANADOS MUTIS
GERENTE GENERAL